

ESTADO DE FLORIDA

CAUSA No. _____

Vs.

CONVENIO DE CULPABILIDAD O NO ME Opongo

ACUSADO

HE COMPARECIDO EN LA FECHA SEÑALADA EN LA PARTE INFERIOR DE ESTE DOCUMENTO ANTE UN JUEZ EN EL CONDADO DE CHARLOTTE, ESTADO DE FLORIDA, Y SE ME HA INFORMADO LO QUE A CONTINUACIÓN SE EXPONE Y SOBRE LO CUAL MANIFIESTO BAJO JURAMENTO QUE LO HE ENTENDIDO:

1. La índole y los fundamentos de la/las acusación(es) en esta causa.
2. La diferencia entre las Declaraciones de: Culpable (admisión de culpabilidad a la(s) acusación(es)), No me opongo (aceptación de un procesamiento, aunque sin reconocimiento de culpabilidad), y/o No culpable, y las consecuencias de cada una de ellas.
3. Los resultados posibles de la presentación de esta declaración, incluyendo la sentencia máxima que pudiese aplicarse en este momento o cuando incurriese en cualquier transgresión de mi probatoria y/o sobre cualquier sentencia obligatoria que me fuese impuesta. (Las sanciones se encuentran en la segunda página).
4. a. Que tengo derecho a un(a) abogado(a), y en el caso de no poder pagar, se me asignará uno sin costo inicial, en caso que el juez considere la posibilidad de enviarme a la cárcel. Yo he decidido inteligente, libre y voluntariamente representarme a mí mismo(a) y renuncio el derecho a tener un abogado(a).
O
b. Estoy conforme con la representación de mi abogado(a), y me estoy declarando de acuerdo al asesoramiento de el/ella, lo cual pienso que sea para mí beneficio propio.
5. Si no fuese ciudadano de Los Estados Unidos, esta declaración podría exponerme a la deportación.
6. Que si respondo que soy culpable o no objeto a la acusación que se me imputa, y la sentencia de ésta lleva una suspensión o revocación automática y obligatoria de la licencia de conducir y es establecida por ley obligatoria (ya sea por el señor juez o por un diferente organismo administrativo) la respuesta proporcionara los fundamentos para la suspensión o revocación de mi licencia de conducir.

ENTIENDO QUE, AL DECLARARME CULPABLE (ADMITIR LA/LAS ACUSACIÓN(ES) O AL NO Oponerme a LA/LAS MISMA(S), NO HABRÁ UN JUICIO ORAL Y QUE RENUNCIO (DECLINAR) A LOS SIGUIENTES DERECHOS:

- _____ Mi derecho a mantenerme callado(a) para no incriminarme en el/los cargo(s) que se me están imputando.
- _____ Mi derecho de tener un juicio y a un juicio con jurado cuando este sea requerido.
- _____ Mi derecho a interrogar a los testigos en mi contra y contra interrogarlos.
- _____ Mi derecho a presentar testigos en mi favor a través de un emplazamiento judicial.
- _____ Mi presunción de inocencia y mi derecho a requerir al estado que pruebe que soy culpable más allá de toda duda razonable por preponderancia de pruebas antes de que el juez declare mi culpabilidad.
- _____ Mi derecho a declarar en beneficio propio y presentar cualquier defensa que pudiese tener; pero, entiendo que aún así puedo ofrecer una breve explicación de los por menores del delito imputado, antes de ser sentenciado(a)

ESTOY PRESENTANDO ÉSTA DECLARACIÓN LIBRE Y VOLUNTARIAMENTE TRAS HABERLA CONSIDERADO CUIDADOSAMENTE. NO HE RECIBIDO NI: PROMESAS, AMENAZAS, O MANIFESTACIONES (QUE NO SEA LO EMITIDO POR EL JUEZ).

DECLARO QUE NO ME ENCUENTRO BAJO LOS EFECTOS DE NINGUNA BEBIDA ALCOHÓLICA O ESTUPEFACIENTE. SÉ LO QUE ESTOY HACIENDO Y ENTIENDO PERFECTAMENTE LAS INSTRUCCIONES DEL JUEZ. DECLARO ADEMÁS QUE NO SUFRO DE NINGUNA ENFERMEDAD MENTAL

ENTIENDO QUE UNA VEZ QUE EL JUEZ HAYA ACEPTADO MI DECLARACIÓN DE CULPABILIDAD O DE NO ME Opongo, TENGO DERECHO DE APELAR EL FALLO Y LA SENTENCIA DE ESTE JUEZ DENTRO DE UN PLAZO DE 30 DÍAS, CON LA ASISTENCIA DEL ABOGADO ASIGNADO SI NO PUEDO PAGAR UNO. SI NO PRESENTO LA APELACIÓN DENTRO DEL PLAZO DE 30 DÍAS, PERDERÉ ESE DERECHO, EXCEPTO EN EL CASO QUE EL TRIBUNAL DE APELACIONES ME PROPORCIONE UN TIEMPO LÍMITE PARA PRESENTAR MI PETICIÓN DE REVISIÓN. EXCEPTO PARA REVISIÓN DE UN ATAQUE CONTRA UNA SENTENCIA O PROCEDIMIENTO, POR VIA DE UN INCIDENTE O MEDIANTE OTRO JUICIO CUYO PROPOSITO PRINCIPAL O APARENTE NO ES LA ANULACION O REVOCACION DE LA SENTENCIA INDIRECTAMENTE ATACADA.

HABIENDO LEÍDO Y ENTENDIDO TODO LO EXPUESTO ANTERIORMENTE, PRESENTO AQUÍ MI DECLARACIÓN DE:

CULPABLE NO ME Opongo la(s) acusación(es) expuesta(s) anteriormente

Abogado

Acusado

Fecha de Nacimiento del Acusado

El Acusado arriba mencionado se presentó ante mí el día _____ de _____ de 20_____.

Declaro que el acusado está en pleno uso de sus facultades mentales y entiende todo lo expuesto anteriormente. Declaro además que los hechos que la parte acusadora está dispuesta a comprobar son suficientes para sustentar esta declaración.

Juez del Tribunal del Condado.

En todas las causas penales tendrá que pagar un mínimo de costas judiciales y costas de la fiscalía (estas costas son fijadas por el artículo)

DELITOS MENORES EN PRIMER GRADO

LOS DELITOS MENORES EN PRIMER GRADO SERÁN SANCIONADOS CON UN PERÍODO DETERMINADO DE PRISIÓN QUE NO EXCEDERÁ EL AÑO Y/O UNA MULTA QUE NO EXCEDERÁ LOS \$1,000.00

- Agresión física
- Llevar un arma encubierta
- Perjuicio criminal (más de \$200.00 por daños y perjuicios)
- Ejercicio de crueldad contra animales
- Negligencia culposa con lesiones físicas
- Disparo de arma de fuego en público
- Destapar indecentemente los genitales
- Denuncia falsa de un delito
- Exhibición Inapropiada de un arma
- Intromisión en una detención
- Posesión de marihuana
- Posesión de Accesorios para consumo de estupefacientes
- Obstrucción de procedimientos por personas disfrazadas
- Adquisición de propiedades con cheque sin fondos
- Hurto Menor – 2da. Reincidencia
- Resistencia a la autoridad sin violencia
- Entrada ilegal en propiedad ajena habitada
- Conducir Con Licencia Suspendida/Revocada: delincente reincidente o con sentencia previa

DELITOS MENORES EN SEGUNDO GRADO

LOS DELITOS MENORES EN SEGUNDO GRADO SERÁN SANCIONADOS CON UN PERÍODO DETERMINADO DE CARCEL QUE NO EXCEDERÁ LOS 60 DÍAS Y/O UNA MULTA QUE NO EXCEDERÁ LOS \$500.00

- Agresión
- Perjuicio Criminal (menos de \$200.00 por daños y perjuicios)
- Negligencia Culposa (con riesgo a lesiones)
- Conducta Escandalosa Por Embriaguez
- Apuestas Ilegales
- Vagancia
- Hurto Menor (1er. Delito)
- Prostitución
- Alteración Del Orden Público
- Entrada Ilegal En Propiedad Ajena Deshabitada
- Actos contra naturaleza o lascivos
- Cheque sin fondos (Cuando no involucre la adquisición de una propiedad)

SANCIÓN POR DELITOS DE TRÁNSITO

Conducir/Manejar inhabilitado con una concentración de alcohol en la sangre (C.A.S.) prueba de aliento de .08 ó superior (Se aplicarán sanciones extraordinarias si la concentración de alcohol en la sangre (C.A.S.) es de .15 o superior)

DELITO	MULTA MINIMA	MULTA MAXIMA	CARCEL MINIMA	CARCEL MAXIMA	SUSPENSION MINIMA	SUSPENSION MAXIMA	DISPOSITIVO DE INTERBLOQUEO	CONFISCACION DE VEHICULO
1er.	\$ 500.00	\$1,000.00	—	6 meses	6 meses	1 año	(>.15 6 meses)	10 días
2do.	\$1,000.00	\$2,000.00	10 días (si es dentro de 5 años)	9 meses	5 años (si es dentro de los 5 años)	—	1 año (>.15 2 años)	30 días
3er.	\$2,000.00	\$5,000.00	30 días (si es dentro de 10 años)	1 año	10 años (si es dentro de los 10 años)	—	2 años	90 días

50 horas de trabajo comunitario – mínimo en caso de 1er delito.

Curso para evitar el uso de estupefacientes. Libertad condicional vigilada ("Probation").

1. Los siguientes delitos de tránsito serán sancionados con un máximo de 60 días en la cárcel y/o una multa de \$500.00
 - a. Rehúso a firmar citación
 - b. Abandono del lugar de los hechos cuando hubo lesiones/daños
 - c. Informe falso de accidente
 - d. Licencia de conducir inválida
 - e. Uso ilegal de licencia de conducir
 - f. Infracciones relacionadas con la placa de circulación
 - g. Conducir con licencia suspendida
2. Huir o intentar eludir: Cárcel – por el máximo de 1 año y/o una multa máxima de \$1,000.00
3. Conducir de manera negligente, riesgosa e imprudente:
 - 1er. Delito – Multa mínima de \$25.00 - Cárcel máxima de 90 días y/o multa de \$500.00
 - 2do. Delito – Multa mínima de \$50.00 - Cárcel máxima de 6 meses y/o multa de \$1,000.00
4. Conducir con Licencia Suspendida o Revocada
 - 1er. Delito – Cárcel máxima de 60 días y/o multa de \$500.00
 - 2do. Delito – Cárcel máxima de 1 año y/o multa de \$1,000.00